



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>1193</b>
-------------

Ciudad de México, a 1 de marzo de 2021

Nombre del Coordinador Normativo: VICTOR HUGO BORJA ABURTO

Nombre de la Coordinación Normativa: DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL

LUGAR DE LA COMISIÓN: TIJUANA, B.C.N.

DEL: 25/02/2021

AL: 26/02/2021

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

**1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Participar y asesorar durante la implantación y capacitación del Aplicativo de Pacientes Oncológicos (APO), en EL Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California por parte de la Coordinación de Atención Integral de Segundo Nivel en el Hospital General Regional 20 Tijuana, con domicilio en Bulevar Lázaro Cárdenas S/N Colonia la Mesa, CP 22450 Baja California N en acompañamiento de la DIDT.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

El día 25 de febrero a las 9:10 am salimos del aeropuerto de la Ciudad de México con destino a la Ciudad de Tijuana Baja California N, el Lic. Juan Carlos Araujo Soto de la DIDT y Lic. Martha Raquel Pulido Gómez llegando a las 11 horas, donde nos esperaba ya personal directivo del Órgano Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California, para nuestro traslado al Hospital General Regional N°20, dando inicio a las actividades a las 11:30 de la mañana en compañía del Dr. Guillermo García Hernández Coordinador Auxiliar en Segundo Nivel de Atención, Mtra. Hugo Adbel Galaviz Valdéz Enfermero Supervisor Delegacional de Enfermería en Atención Médica, Dr. Jose Alfredo Fausto Pérez Coordinador de Información y Análisis Estratégico como representación Directiva del OOAD, junto con el Director Dr. Cesar Alberto Figueroa Torres, Jefe de Enfermaras Lic. María Antonia Bojórquez Salas, Jefe de Trabajo Social Lic. Ana Lilia Moreno Martínez, Dr. Luis Armando Girado Duarte Subdirector Médico, Dr. José Luis Pasarín Montes Jefe de Pediatría y personal operativo involucrado en el procedimiento.

Lic. Martha Raquel Pulido Gómez Coordinadora de Programas de Enfermería (CPE), realiza la presentación de los objetivos de la visita relacionados al registro del tratamiento oncológico con quimioterapia en el aplicativo del paciente oncológico.

Se presentan videos tutoriales para los participantes en el proceso a médicos, enfermeras y trabajadas sociales.

Se realiza sesión de preguntas y respuestas para pasar al área y realizar la capacitación en sitio de ambiente productivo en las tres categorías en ambos turnos.

El día 26 de febrero se realiza seguimiento en la capacitación del personal en ambiente controlado y se inicia en ambiente productivo.

Se realiza seguimiento a compromisos previos y compromiso relacionados con la capacitación del personal aclarando dudas y recibiendo comentarios.

Se informa al Dr. Cesar Alberto Figueroa Torres Director de la UMHR N°20 en Tijuana, Baja California los compromisos adquiridos.

Para las 14 horas nos trasladamos al Aeropuerto de la Ciudad de Tijuana Baja California, con la finalidad de retorno a la Ciudad de México en el Vuelo 177 de Aeroméxico con salida a las 16:10 pm, llegando a las 9:55 pm sin contratiempos.

**3. CONCLUSIONES**

Se realiza la implantación, capacitación y asesoría al personal involucrado en el manejo del paciente Oncológico Pediátrico y Adulto en el OOAD Regional Baja California N en el HGR N° 20 Tijuana, se Inicia con el registro de pacientes en ambiente productivo garantizando la aplicación.

Se logra la integración y capacitación casi del 100% del personal involucrado en el proceso quedando solo un médico pendiente por encontrarse de vacaciones.

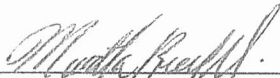
**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Manejo adecuado por parte del personal médico, enfermería y trabajo social del aplicativo de paciente oncológico pediátrico (APO).  
Se realiza la captura en sitio de pacientes dentro del programa para garantizar la continuidad de la aplicación en el HGR N° 20 Tijuana Baja California.  
Se generan compromiso para dar continuidad al uso de la aplicación y seguimiento por parte del personal directivo y Delegacional.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Se logra homologar el uso del aplicativo para el seguimiento del paciente oncológico pediátrico, con la participación del personal operativo y directivo de la Unidad Médica garantizando un control más eficaz y eficiente en el registro del tratamiento de los pacientes.  
Se entregan por parte de la DIDT 2 equipos de cómputo portátiles (Tablet) para la continuidad en la utilización del Aplicativo para el personal de Enfermería.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



MARTHA RAQUEL PULIDO GOMEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032